DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción: En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Cuidad y Pasaje Franquet.— En BARCELONA Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Corner, Arolas, 5.— MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 19 de Junio de 1916

Redacción y Administración: PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción: Mes adelantado, 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.301

De nuestro servicio especial

Desde Berlín

La crisis alimenticia en Alemania.— Dificultades para el aprovisionamiento.—El caso de Berlín.— La falta de hombres.

La crisis alimenticia aumenta de día en día y precisa ya la adopción de determinadas medidas encaminadas a conjurar el mal.

Hablando de este asunto en el Reichstag, Von Bolocki, delegado del Gobierno federal para la resolución de este problema, ha expuesto claramente las dificultades que encuentra para la formación de verdaderos stoks que actualmente no existen, dificultad que estriba principalmente en la imposibilidad de llevar a cabo los aprovisionamientos.

Es ésta una cuestión que debe resolverse con exquisito tacto, pues si bien es cierto que algunos estados federales están suficientemente aprovisionados, no puede obligarles el Gobierno a que cedan parte de las subsistencias que poseen en sus stoks, pues esto implicaría ciertas suspicacias y recelos, que a toda costa deben evitarse en bien de la íntima unión del Imperio.

Berlín es precisamente una de las poblaciones donde más se dejan sentir los efectos de esta crisis alimenticia.

Los hoteles y restaurants han comenzado a ser un negocio ruinoso, y debido a tal penuria se han cerrado ya con carácter provisional algunos de los más acreditados.

Sin embargo, los berlineses, que en los primeros momentos experimentaron un gran sobresalto, se muestran ahora tranquilos y confiados, o al menos aparecen estarlo, pues saben que otra actitud suya provocaría la más insidiosa campaña en los periódicos enemigos.

Aún así, ya algunos diarios aliadófilos describen con las más negras y sombrías tintas la situación de este pueblo; pero, en honor a la verdad, ni es tan desesperado el caso, ni por un momento se ha llegado a alterar el orden público.

En otro orden de cosas, también han causado gran sorpresa en todo el Imperio las consideraciones que hacen los referidos periódicos aliadófilos respecto a la falta de hombres en los diferentes frentes alemanes.

Están equivocados los que tal afirman, y buena prueba de ello es que apenas si se han utilizado los hombres de 40 a 45 años, pues si bien algunos han sido llamados a filas, ha sido para guardar las líneas de comunicación y para otros servicios comprendidos entre los de no combatientes.

Si realmente Alemania necesitase nuevos contingentes en sus diferentes frentes, llamaría a esas quintas que con las excepciones antedichas permanecen en la reserva.

Tampoco es cierto que vuelvan a las trincheras apenas curados los soldados que han resultado heridos.

Según la importancia de las heridas recibidas, se han establecido desde el principio de la guerra permisos de cuatro, seis u ocho meses para que los referidos soldados puedan atender debidamente a su convalecencia.

Busquen las naciones aliadas otros medios de combate, pues estas campañas son armas inofensivas a las que apenas si se las presta atención en Alemania.

ARKEL.

Berlín, Junio 1916.

El Impuesto de Inquilinato

El artículo del proyecto leído en el Congreso dice así:

«Artículo único. El art. 11 de la ley de 12 de Junio de 1911 sobre supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholes quedará redactado en la siguiente forma:

«Respecto del arbitrio sobre inquilinato que se establece en la letra D del artículo 6.°, habrán de tenerse en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Serán objeto del arbitrio todos los edificios y locales que radiquen dentro del término municipal.

2.ª El arbitrio tendrá por base:

A) El alquiler o valor en renta de las fincas arrendadas; y

B) La renta íntegra de las habitaciones que estuvieren ocupadas por sus propietarios o cualesquiera otras personas que no paguen alquiler.

A los efectos de la letra *A* del párráfo anterior, los Ayuntamientos podrán elegir como base:

a) El alquiler que aparezca consignado en los contratos de inquilinato. Para comp[illegible] el Ayuntamiento tendrá derecho a reclamar de las propietarios y de los inquilinos la exhibición de aquellos contratos o declaración a los primeros de los nombres de los segundos e importe de dichos contratos; y

b) El valor de renta que aparezca en el Registro fiscal de edificios y solares, si éste estuviera aprobado. Cuando la finca o parte de la misma no hubiese sido objeto de comprobación, a los efectos del Registro fiscal, la estimación del valor en venta se hará directamente por la Administración municipal, con sujeción a los preceptos vigentes, para la formación de los Registros fiscales de edificios y solares.

3.ª El gravámen recaerá sobre el cabeza de familia o la persona jurídica que ocupe la habitación, aunque hubiese un contrato de inquilinato a nombre de tercera persona; pero, en este caso, el que aparezca como arrendatario será subsidiariamente responsable del arbitrio.

4.ª Estarán exentos del arbitrio:

A) Los edificios que disfruten de exención perpétua de la contribución territorial por destinarse a servicios públicos.

B) Los edificios o locales que el Estado y la Provincia lleven en arrendamiento para sus servicios.

C) Los edificios o locales exclusivamente destinados al culto.

No se considerarán incluídos en esta exención sino precisamente los templos o capillas de las distintas confesiones.

Las viviendas de los religiosos adscritas a los mismos satisfarán en todo caso las cuotas que les correspondan.

D) Los edificios o locales ocupados por los embajadores y ministros de los Estados extranjeros y el personal de las Embajadas y Legaciones, a condición de que posean la nacionalidad de los Estados respectivos.

E) Los edificios o locales ocupados por los cónsules generales, cónsules, vice-cónsules, súbditos de los Estados que los nombren y sus familias.

Las exclusiones de los apartados *D* y *E* se entenderán concedidas siempre a condición de reciprocidad y con arreglo a lo establecido en los Tratados internacionales.

5.ª Los Ayuntamientos podrán acordar además las exenciones siguientes:

A) La de las habitaciones cuyo alquiler anual no llegue a 300 pesetas; y

B) La de los establecimientos de Beneficencia particular que presten notorio servicio a la localidad.

En este caso, la exención alcanzará exclusivamente a la parte de edificio ocupada por los servicios benéficos, pero no a la que se destine a vivienda u a otros usos, [illegible] persona que la ocupe.

En ningún caso podrán concederse otras exenciones que las expresamente mencionadas en esta regla y en la anterior.

6.ª Los Ayuntamientos formarán las tarifas de arbitrios. Sus tipos de gravamen serán progresivos, pudiendo llegar la progresión en la categoría superior de la escala hasta el 9 por 100 del alquiler.

7.ª Los edificios o solares destinados exclusivamente al ejercicio de la industria o del comercio contribuirán siempre por el tipo más bajo de las tarifas que formen los Ayuntamientos.

8.ª A quienes por razón de su cargo, empleo o ministerio disfrutaren habitación gratuita en edificio exento del arbitrio se les estimará como base de éste la sexta parte de los sueldos, gastos de representación, gratificación y emolumentos de todas clases que disfrutaren por razón del cargo, oficio o ministerio; y

9.ª Los Ayuntamientos establecerán la regla y forma que estimen más conveniente para la recaudación del arbitrio.

Los procedimientos de apremio se regirán por las mismas disposiciones establecidas o que se establezcan para los deudores de la Hacienda pública.»

El Presidente del Consejo de ministros de Italia

Pablo Boselli, a quien el rey de Italia ha encargado la formación del nuevo Ministerio, nació en Savona el 8 de Junio de 1838. Cuenta, por tanto, 78 años de edad. Estudió leyes en la Universidad de Turín, de la que luego fué catedrático de Hacienda pública. En 1870 entró a formar parte de la comisión permanente de Hacienda, siendo por vez primera diputado por Savona y afiliándose al centro derecha.

Por su iniciativa se formó en Italia el Consejo de la Marina Mercante, que presidió en 1831.

Con Crispi fué ministro de Instrucción Pública desde 1888 a 1891; de Agricultura, de 1893 a 1894, y de Hacienda, de 1894 a 1896.

En el Gobierno que presidió Pellox (1899 a 1900) desempeñó la cartera del Tesoro.

Es catedrático honorario de las Universidades de Roma y de Bolonia.

Está reputado como escritor de vigoroso estilo y excelente orador parlamentario.

Es autor de muchas obras políticas y económicas, de eruditas monografías y biografías históricas y de la «Guida amministrativa» de Italia. recuerda uno que pronunció en la Cámara, discutiendo el presupuesto de Instrucción pública del año 1890.

***

Por qué cayó Salandra

Los periódicos italianos de oposición, que en la actualidad lo son la mayoría, acusan al ministerio Salandra de haber hecho una política social y económica insuficiente con relación a la guerra; pero sobre todo insisten en que había cometido numerosas faltas.

La verdad positiva es que el Gobierno debe su fracaso casi únicamente al insólito aislamiento en que, por varias razones, unas plausibles y otras menos plausibles, se mantenía en su política militar sin prestar atención a la Cámara, cuando la mayoría de los grupos políticos habían asumido cierta responsabilidad con el país, declarándose en Mayo de 1915 partidarios de la guerra con los austriacos, y creían que no podían tener confianza en el ministerio sin estar más franca y detalladamente informados de las fases de las situaciones militar e internacional.

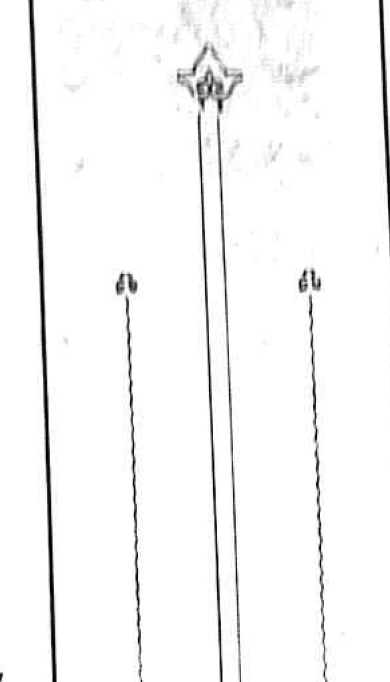
En el último momento pudo contribuir a la caída la declaración de Salandra de que son defectuosas las defensas del Trentino, porque esto irritó a la mayoría monárquica que recordaba que al comenzar la ofensiva austriaca el mando de un Cuerpo de Ejército de los que luchaban con el enemigo estaba confiado al general Brusati, hermano del ayudante de campo general del rey Víctor Manuel.

Se sabe que este general fué inmediatamente relevado y su hermano presentó la dimisión de su cargo.

También se cree que Salandra estaba fatigado y no hizo nada por defender al Gobierno que presidía.

El Dr. Pittaluga y el Paludismo

En la conferencia que el sabio catedrático e ilustre parasitólogo don Gustavo Pittaluga desarrolló en Diciembre del pasado año en el salón de actos del «Orfeó Tortosí» como Presidente del «Servey Tècnic del Paludisme» creado por la Mancomu-



nidad, y en cuya conferencia tan elocuentemente detalló los procedimientos que cabía implantar para el saneamiento de este distrito, llamó grandemente la atención sobre uno de importancia capital, por ser el más fácil y estar al alcance de todos,

La Profilaxis Quínica

Esta consiste en someterse todos los habitantes del pais a la acción de la QUININA, para lograr la inmunidad del individuo.

Con todo, debe advertirse, que así como con la quinina bien administrada se logra dicha inmunidad, mal empleada acarrea consecuencias desagradables.

La Amalaria Rey

por su escrupulosa preparación y científica asociación de medicamentos cumple sobradamente este fin.

Un *disco* al día para los ADULTOS y un *bombón* de chocolate para los NIÑOS, logran una inmunidad perfecta.

NOTICIAS

Se nos dice que un semanario asqueroso que se edita en esta ciudad [illegible] último publica un irrespetuoso artículo lleno de groseros insultos y viles calumnias contra nuestro amadísimo Prelado.

Protestamos del inícuo proceder de esos escribidores, cuya pluma, al estampar tales infamias, debería caérseles de las manos si tuvieran un poco de conciencia.

Pero no conocen ésta, ni tienen idea de que la honradez y virtudes de nuestro anciano Obispo está muy por encima de los calumniadores.

—=—

Aprovechando el hallarse anclado ayer en las playas de Ampolla el torpedero número 1, vinieron a esta ciudad, en el tren mixto de las doce menos cuarto, el alferez de navio nuestro querido amigo D. Joaquín Alonso Luna y algunos marineros de dicho buque, regresando en el tren corto de las nueve de la noche a aquella población marítima después de haber saludado a los no pocos amigos que dejaron en ésta el pasado año cuando nos visitó el referido torpedero.

¡ALTO!...

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio

Coronas de oro, a 15 pesetas.
Dentadura cauchu completa, 60 id.
Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.
Orificaciones y empastes, a precios increibles.

Consulta y presupuestos gratis
Calle de la Estación.—TORTOSA.

Se vive de milagro: Nuestras calles apestan, despidiendo un olor inaguantable, llenas de basura, asquerosas; en cualquier villorio hay más higiene que en nuestra ciudad. El agua del lago del Parque es tanto el olor a putrefacta que despide, que es imposible acercarse a él sin la seguridad de coger calenturas infecciosas; hasta los peces se mueren.

Marcelino y los suyos gozando de plácida y dulce tranquilidad, discursos, juergas, y si los tortosinos mueren, que mueran; que les importa a ellos, si la cuestión es ir viviendo a costa de la candidez e ignorancia del pueblo que les llevó al comedero.

—=—

Nuestro Ilmo. Prelado ha conferido Ordenes Sagradas a los reverendos señores:

Menores y Subdiaconado.—D. Juan Sanz Fábregues, de Roquetas.

Subdiaconado.—D. Raimundo Solé Lorán, de Mora de Ebro; D. José Ariño Aragón, de Borriol; D. Francisco Sanjuán Prats, de Catí; D. Quintín Sendra Cucala, de Vinaroz; D. José Pascual Carda Saporta, de Villarreal.

Diaconado.—D. Cristóbal Falomir Vilarrocha, de Borriol; D. Ricardo García Sabater, de Puebla de Benifasá; D. José Claramonte Agut, de Almazora; D. José Tarín Curto, de Santa Bárbara; D. Vicente Fabregat Barreda, de Villafranca del Cid; D. Vicente Gil Lluch, de Benicarló.

Presbiterado.—D. José María Cuartiella Giménez, de Rosell; D. Joaquín Mañá Alcoverro, de Gandesa; D. Daniel Fontcuberta Benet, de Tortosa; D. José Capdevila Nebot, de Useras; D. Juan Bautista Claramonte Pons, de, de Onda, y D. Pascual Obiol Bel, de Uildecona.

A los cuotistas

Interésales saber que se ha prorrogado el plazo hasta el día 30 de Junio próximo para que los reclutas del actual alistamiento puedan reducir el servicio de filas, así como acojerse a la cuota de 2.000 pesetas los que disfruten la de 1.000 pesetas.

LA AGENCIA VERA
Plaza Alfonso XII, se encarga de todas las operaciones.

—=—

El corresponsal de «El Pueblo» en Roquetas, en una crónica que escribe, afirma que nuestro querido amigo D. Arturo Carbonell, secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad, ha presentado una cuenta de 38 pesetas por el viaje de compromisarios a Tarragona para la elección de senadores.

Es inexacto lo que asegura dicho corresponsal con el único objeto de poner en entredicho la honorabilidad y honradez de nuestro estimado amigo. La cuenta que presentó dicho secretario era de gastos de viaje a Tarragona comisionado por el Ayuntamiento para asistir al acto del juicio de exclusiones del actual reemplazo y anteriores ante la Comisión mixta de reclutamiento y en cuya capital tuvo que permanecer cuatro días necesariamente.

Para otra vez el aludido corresponsal procure enterarse mejor de los asuntos y evitará tirarse algunas planchas como ésta.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a
Clínica dental MESTRE
Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

A la una de la tarde de ayer se encapotó el firmamento y después de algunos truenos las nubes nos enviaron un buen chubasco. Continuó el tiempo inseguro, saliendo algunos ratos el sol y cayendo también en otros pequeños chubascos, hasta el anochecer que se despejó por completo.

El agua sirvió más que de nada para limpiar de polvo nuestras calles.

—=—

A nuestro querido amigo y compañero en la prensa comarcal D. José Roig, inteligente y digno secretario del Ayuntamiento de Amposta, enviamos entusiástica enhorabuena por haber obtenido su hija, la señorita Irene Roig Mota, después de brillantísimos ejercicios, el título de doctora en Ciencias Exactas en la Universidad Central.

Reciba también nuestra sincera felicitación tan ilustrada señorita.

José Baget

Calle Real, núm. 62, Tarragona

Sulfato de amoniaco inglés 24 °/°, a pesetas 51 °/° kilos.

Superfosfato de cal, 16/18 °/°, a pesetas 12'50 °/° kilos.

Guano especial para ARROZ, a pesetas 23'50 saco de 75 kilos.

Precios entendidos sobre vagón Tortosa. Pago al contado.

Los siguientes alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad han merecido que por el Instituto general y Técnico de Tarragona se les conceda *matrícula de honor* en las asignaturas que a continuación se expresan:

D. Francisco Alifonso Raga, en todas las del curso (Física, Fisiología e Higiene, Psicología y Lógica, Historia de la Literatura, Dibujo 2.º).—D. Ignacio Aparicio Gassol, en Historia de la Literatura.—D. Francisco Bensi Santiago, en Geografía de España.—D. Luis Blanco Valldeperez, en Nociones de Aritmética y Geometría, Geografía general y Lengua Castellana.—D. Ramón de Brea Nicolau, en Latín 2.º.—D. José Calvo Cosidó, en Historia Universal.—Don Manuel Castellá Goday, en Caligrafía.—D. José M.ª Domingo Hernández, en Lengua Castellana.—D. Federico Fernández Vázquez, en Geografía de España.—D.ª Rosa Gisbert Castellá, en Latín 2.º.—D. Francisco Mahiques Mahiques, en Fisiología e Higiene, Psicología y Lógica y Dibujo 2.º.—D. Manuel Oliver Tejedo, en Etica y Derecho.

Nuestra enhorabuena a tan aprovechados alumnos.

TINTORERIA
— DE —
RAMON RIBE

BARCELONA (SANZ)

Se limpian y se tintan toda clase de ropas.

Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de José Rufete, Merced, 1, esquina P. Catedral, TORTOSA

S. M. el Rey se ha servido disponer se conceda el acotamiento para el cultivo del arroz pedido por D. Alfonso Fabré y otros en unos terrenos situados en Enveija, según relación de fincas y propietarios que consta en el expediente y bajo las condiciones propuestas por el ingeniero agrónomo.

—=—

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Roquetas el abogado de este Colegio nuestro querido amigo D. José Pastor Bartual, al que nos complacemos en felicitar, deseándole muchas prosperidades en el desempeño de este cargo.

—=—

Neveras y Hamacas

Almacén de Muebles

M. PANISELLO

Moncada, 16 TORTOSA

Hasta que un perro hidrófobo ha mordido a varias personas, la Alcaldía no se ha decidido a repartir bolas a los canes vagabundos.

—=—

Los diputados y senadores por Huesca visitarán al Sr. Gasset para pedirle que incluya en el plan general de ferro-carriles complementarios el ferro-carril del puerto de los Alfaques a Benastre, pasando por Fayón, y que permitirá ir a Francia desde aquel punto en cuatro horas.

Este ferro-carril reportaría extraordinarios beneficios a las provincias de Tarragona y Huesca.

VENTA

Casa en Ampolla con situación excelente por estar inmediata a la estación del ferro-carril, a la iglesia y playas, con terraza, patios y algibe con o sin un almacén capaz contiguo, con cuatro truyales para depositar aceites de oliva independiente de la casa. Condiciones ventajosísimas.

Dirigir las proposiciones al Agente de Negocios RAMON VERA, Plaza de Alfonso XII, número 5, principal.—TORTOSA.

Coja V. un embudo y vierta en él un líquido: íntegro aparece por el lado opuesto. Así pasan también por nuestro cuerpo muchos medicamentos que tomamos; se eliminan de igual suerte que se ingieren.

Es preciso que el medicamento no sólo se *detenga* en nuestro organismo, sino que además debe estar combinado con agentes especiales que le lleven y le *fijen* donde deba obrar. En estas ideas, inspiradas por Ehrlich, Kean y Bardet, está fundada la composición del Tónico «Geve», en el cual la acción del fósforo, cal y sosa está asegurada por elementos que le fijan a la célula nerviosa. Por esto se obtendrá siempre con él, de modo rápido y seguro, la acción remineralizadora y entonante: por esto triunfará donde otros fracasaron.

—=—

El Registro de la Propiedad y la oficina de la liquidación del Impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes estan instalados en el nuevo local en la Plaza de Alfonso XII, número 4, piso 2.º

Entre les obres socials
de segura trascendencia
es fer la correspondencia
usant sempre les postals
qu'En Cornet ha dibuixades
per la «Lliga del Bon Mot»;
son obres d'art acabades
i mol morals sobre-tot.

(Se venen en casa lo Delegat de la «Lliga del Bon Mot» (Carrer Gil de Federich, 11, principal), en colecció de 9 postals, 40 céntims, i soltes a 5.

HISTORIA INTERESANTE.—Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? le faltan hierro, glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la cloro-anemia hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO: Al comprar el frasco precisa fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el día 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

DE SOCIEDAD

Al objeto de celebrar la fiesta de la primera Comunión de las preciosas niñas Encarnación y María, hijas del acreditado industrial D. Daniel Homedes, llegó ayer y ha regresado hoy a Barcelona el joven abogado nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Celma, tío de tan bellas jovencitas.

—

En Zaragoza ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la distinguida señora D.ª Cristobalina Morató, esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de la calle del Coso, D. Martín Estremera.

A sus padres los Sres. Estremera Morató, lo mismo que a sus abuelos los Sres. Morató, de Beceite, les damos nuestra sincera enhorabuena.

—

Ha regresado de su viaje de estudio a los pueblos del Bajo Aragón nuestro distinguido amigo el notable pintor D. Mariano Lleixá Subirats.

—

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el propietario de San Carlos de la Rápita, D. Casimiro García.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ilustrado periodista director de «El Día Gráfico» nuestro querido amigo D. Felipe Dalmases, que llegó ayer de Barcelona.

—

Ha salido hácia Castellserás en compañía de sus bellas y simpáticas hijas María, Mercedes y Carmen, el conocido fabricante D. Agustín Valldeperez, muy querido amigo nuestro.

—

Tuvimos el gusto ayer de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. José Porres, abogado y Juez municipal de Amposta.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática
ADAMUZ-VIGÓ

dirigida por Manuel Vigo y en la que figura la primera actriz Ana Adamuz.

Actrices.—Adamuz Ana, Arce Dolores, Diaz Margarita, López Heredia Irene, Perejo Eloisa, Plana Angela, Santero Julia, Vigo Eloisa, Vigo Amparo.

Actores.—Cañizares José, Carbó Ernesto, García Adamuz Francisco, Lagos Antonio, López Serrano Francisco, Maximino Alejandro, Noguera Fulgencio, Santiago Emilio, Silos Germán, Vigo Manuel, Vernis Miguel.

Apuntadores.—Jesús Pastrana, Natividad Camprubí.

Pintores.—Eduardo Amorós, Manuel Puerto.

Gerente de la Compañía.—Luis Alfonso.

Representante.—José Mallén.

Debuta á el miércoles con la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, «Amores y Amoríos».

Precios impuestos incluídos.—Palco sin entrada, 5'75; Butaca platea, anfiteatro e silla orquesta, 1'50; Asientos fijos, 1'00; Entrada a palco, 0'75; Entradas generales, 0'50; Medias generales, 0'25.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Pablo y Ciriaco, mártires; Macario, ob., y Silverio, papa y mártir.

La misa y oficio divino son de Santa Florentina, vg., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 y 1[2 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús: A las 7, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 6 y 1[2 mañana y 6 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana; Santiago, 7 mañana.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Junio de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 26°,5; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 17°,1.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 755'9 y a las 7 de hoy 759'4.

El viento reinante fué ayer vario y durante la noche ha sido del WN.

NOTA. Ayer, cielo cubierto todo el día. Tormenta por la tarde con fuerte aguacero de 13 h. a 14 h. y llovizna varias veces. Lluvia total *12 mm.* El barómetro sube rápidamente.

ULTIMA HORA

MADRID

La intervención del Rey

Se asegura que el Rey ha recibido un telegrama de la Asociación de la prensa de Méjico y del Comité de Humanidad rogándole que intervenga en las cuestiones entre dicha nación y los Estados Unidos, a fin de evitar la declaración de una guerra.

El Conde de Romanones a los periodistas les ha manifestado que no tenía ninguna noticia oficial de este telegrama.

En la Presidencia

Ha manifestado el Jefe del Gobierno que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, ocupándose de las huelgas.

Ha dicho igualmente que carece de fundamento la noticia dada por algún periódico, de que el Embajador de Francia intervenía en defensa de los «apaches» detenidos estos días.

Lo único que ha pedido el referido Embajador es que se extreme la vigilancia en la frontera vasca y catalana para impedir que se internen en España desertores franceses como son todos los «apaches» detenidos.

También ha solicitado que éstos le sean entregados por ser desertores, lo cual constituye, ha dicho el Conde, un punto de derecho que el Gobierno estudia.

De huelgas

Las noticias que el Gobierno tiene de los conflictos obreros son satisfactorias.

La huelga de la Coruña se espera que pronto será solucionada.

La de los obreros del campo de Jerez ha entrado en vías de solución.

En Bilbao se han reunido en Asamblea los metalúrgicos y la sociedad de resistencia católica y a instancia del Gobernador han acordado, en lugar de declarar la huelga, que dicha autoridad busque una solución.

Esta madrugada el Gobernador ha conferenciado con una comisión de obreros y esta tarde a su vez lo hará con una de patronos.

De Hacienda

El Sr. Alba ha dicho que sigue recibiendo muchas cartas y telegramas de felicitación con motivo de los proyectos de modificación del inquilinato y del de gravar los beneficios extraordinarios de la guerra.

En éste, ha seguido diciendo, el Gobierno aceptará cuantas modificaciones sean precisas para mejorarlo, por lo cual creo no habrá dificultad para que el Parlamento lo apruebe.

Dos noticias

El diestro Pacomio, herido gravemente ayer, sigue algo mejor. Se tienen esperanzas de salvarlo.

Esta tarde el ministro de la Gobernación asistirá a primera hora al Senado para contestar a una pregunta que tiene anunciada.

BARCELONA

De la huelga

El conflicto obrero sigue en el mismo estado.

Hoy ha transcurrido el día tranquilamente. Solo esta mañana se han reunido en la Plaza de Cataluña un grupo de mujeres, marchando en manifestación al Parque.

AMSTERDAM

¿Fallecimiento de Molke?

Dicen de Berlín que ha fallecido el general Molke a consecuencia de un ataque aplopético.

Entre aviones

De Londres comunican que un avión inglés persiguió a ocho aviones enemigos que intentaron un reconocimiento.

Dos aviones alemanes fueron echados al suelo.

Vapor hundido

El vapor español «Mendile Mendi» se ha ido a pique. La tripulación se ha salvado.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'6O Cajita

---

GRAN HOTEL EUROPA ◉ TARRAGONA

Completamente reformado — Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 26 Junio el vapor BALMES
Saldrá de Barcelona el 8 de Julio el vapor CATALINA
Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO 23 Junio.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. (No admite carga para Canarias)

PIO IX 5 de Julio —Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Servicio de Automòviles

Esta empresa que ya cuenta con suficiente material móvil para el servicio de viajeros y mercancías y que puede garantizar un esmerado servicio al público anuncia sus horas de servicio como sigue:

HORAS DE SALIDA

POR LA MAÑANA

De Tortosa a Amposta, a las 6'3o.
De San Carlos a Amposta, a las 6'3o.
De Amposta a Tortosa, a las 8.
De Amposta a San Carlos, a las 8.

POR LA TARDE

De Tortosa a Amposta, a las 3'15.
De San Carlos a Amposta, a las 3'15.
De Amposta a San Carlos, a las 4'3o.
De Amposta a Tortosa, a las 5.

Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*
SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

L'ABEILLE

COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizada de conformidad a las leyes

Contra Incendios (1857) — Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

Sobre la vida (1878) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7.

Contra el Pedrisco (1906) — Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **D. FRANCISCO CALBET,** *Calle de Baños, núm. 2*

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1
BARCELONA
Teléfono núm. 1931.

No puede prescindir de este interesante libro

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 ptas. *en toda España,* **franco de portes**

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerias con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Francais. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

EN TORTOSA: Farmacia de D. PIO SIUAR, y Almacén de tejidos de D. MANUEL BELTRAN

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

Badalona

Especialidad en el anis

DIANA



EL MEJOR REMEDIO para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

La Tarjeta perfumada DARMODY

de PARIS, es el reclamo más elegante, más económico y de más positivos resultados. *Una tarjeta perfumada* DARMODY, de PARIS, equivale a *mil prospectos.*

Mil prospectos se tiran. Una tarjeta perfumada es solicitada del comprador y bien guardada en el bolso, cartera o guardapañuelos. Para pedidos a:

Enrique GALCERÁN, Gerona, 124, BARCELONA, Teléfono 7057

FIESTAS MAYORES

A Sociedades, Casinos, Entidades, Cafés, Hoteles, Restaurants, etc., etc. Los últimos modelos de la casa PETIOT, de París, en *Carnets de baile, programas, menús, etc., etc.,* acaba de recibirlos Enrique Galcerán, Gerona, 124, Barcelona. Los que los han visto aseguran que no hay de mejores. Pedirlos con tiempo.